



CIRCULAR N° 1 ICS 5000005322

“SERVICIO DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA MEDIANTE ENERGÍA SOLAR, KP 226, PORTERÍA TUCAVACA”

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de GAS TRANSBOLIVIANO S.A. y de acuerdo a lo estipulado en la IC, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

P1. Favor confirmar la distancia desde la salida del TK de agua a la Bomba a ser instalado.

R1. Desde la bomba sumergida hasta la superficie son 60 metros

De la superficie hasta el tanque son unos 20 metros

Desde la salida del tanque son unos 10 metros mas

En total 90 metros desde la bomba hasta la salida de agua del tanque en KP226

Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 22 de agosto de 2025